

Guayaquil, Enero 29 del 2015.

Señores:  
Junta General de Accionista de  
COMERCIAL DE PRODUCTOS INDUSTRIALES Y MARINOS S.A. COPRIMARSA  
Ciudad.-

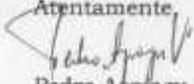
De mis consideraciones:

Conforme a las disposiciones de la Ley de Compañías informo a Uds. De las actividades desarrolladas por la Compañía COMERCIAL DE PRODUCTOS INDUSTRIALES Y MARINOS S.A. COPRIMARSA, durante el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.

A este respecto debo manifestarle que la compañía ha cumplido con las disposiciones estatutarias, y durante el año 2015, obteniendo una utilidad de \$ 16.825,86, luego de gastos se realizados dentro del ejercicio económico en mencion.

Dejo constancia que hemos cumplido con todas las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas realizadas. Los gastos ocasionados durante el ejercicio económico año 2015, han sido diferidos

Es todo cuanto puedo informar de manera general, no sin antes reiterarles mis agradecimientos a la confianza depositada en mí, y seguro contando con su apoyo me suscribo de ustedes.

Atentamente,  
  
Pedro Appasu Veliz  
PRESIDENTE